PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Objeto. *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO "EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 12 B No. 2-91 DENOMINADO CASA TITO, LOCALIZADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."*

Bogotá, D.C., 10 de diciembre de 2019

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC
Carrera 9 No. 8-30
Bogotá, D.C.

Estimados señores:

El suscrito NESTOR VARGAS PEDROZA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como Representante Legal del CONSORCIO NVP, integrado por NESTOR ADEL VARGAS PEDROZA y NESTOR VARGAS PEDROZA ARQUITECTOS S.A.S, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del Proceso de Selección de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para participar en el presente proceso.

Así mismo manifestamos que:

1. Que he leído y conozco el pliego de condiciones, el complemento al pliego de condiciones, el estudio previo, sus anexos, las adendas, la matriz de riesgos, y demás documentos del proceso de selección IDPC-CMA-010-2019 en general y en especial los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS y acepto expresamente el contenido de los mismos y del estudio previo que le sirve de soporte.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
3. Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
4. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el contrato y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello.
5. Que el Proponente conoce y se abstiene de incurrir en los "Actos de corrupción" y acepta el "Compromiso Anticorrupción" señalado en el complemento al pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
6. Que el Proponente tiene conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del contrato.
7. Que la oferta está constituida por el pliego electrónico, todos los anexos, formatos y matrices requeridas en los documentos del proceso aplicables al proponente y los documentos de soporte presentados para la selección.
8. Que la oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

9. Que, en caso de resultar adjudicatario del contrato, me comprometo a ejecutar el mismo y cumplir las demás obligaciones dando cabal cumplimiento de las especificaciones, términos, condiciones y plazos establecidos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
10. Que, en caso de resultar adjudicatario del contrato, me comprometo a allegar las hojas de vida del personal complementario dentro del término previsto en el pliego de condiciones y que las hojas de vida que sean presentadas se harán en: Cumplimiento de los requisitos previstos y que en ningún caso propiciaré el retardo de la ejecución del contrato por presentar profesionales que no cumplan lo requerido o por no contar con dicho personal, so pena de las sanciones a que haya lugar.
11. Que nuestra oferta económica es la contenida en el formato de oferta económica y el valor total diligenciada del componente SECOP II correspondientemente, para lo cual manifiesto que hemos revisado cuidadosamente y que conocemos y aceptamos el Presupuesto Oficial del presente proceso y que nuestra oferta incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato.
12. El Proponente autoriza la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del Proceso de Contratación al correo electrónico que se encuentre registrado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente o el señalado en documento de constitución del Consorcio.
13. Que recibiré notificaciones en caso de ser adjudicatario del contrato en la CARRERA 6 No. 26B-51 OF 802, BOGOTÁ, teléfono 2436384 y al correo electrónico nestorvargas@nvparquitectos.com.

Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO,** sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000):

- Que la información contenida en la propuesta y los documentos que hacen parte integrante de la misma, la información y los documentos aportados a partir de la firma del acta de inicio y hasta el acta de liquidación del contrato son verídicos y que asumimos total responsabilidad frente al IDPC cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
- Que ni los integrantes del consorcio, nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, y que no nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos especiales de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones y estudio previo. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000. NOTA: Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta.
- Que en caso de llegar a conocer que nos encontramos en curso de alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normatividad vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata, tal circunstancia a la Entidad, para que se tomen las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el proceso de selección (precontractual, contractual y/o post contractual)**.**
- Que ni el proponente, ni cada uno de los integrantes del consorcio, ni los integrantes del equipo de trabajo constituido por el personal clave con el cual se ejecutarán los trabajos se encuentran incursos en conflictos de interés y que evitaremos dar lugar a situaciones en que se pongan en



conflicto nuestras obligaciones previas o vigentes con respecto a otros contratistas o con nuestra futura o actual participación en procesos de selección o en la ejecución de otros contratos y que nos obligamos a dar asesoramiento competente, objetivo e imparcial, otorgando en todo momento la máxima importancia a los intereses de la entidad, asegurándonos de no incurrir en conflictos de interés.

- Que actualmente SI ___ NO ___ estamos obligados a constituir sucursal en Colombia de conformidad con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio.
- Que nuestra propuesta se hace por la vigencia requerida en el pliego de condiciones.
- Que conozco las obligaciones establecidas para el CONTRATISTA en el pliego de condiciones, estudio previo y en los anexos y me comprometo a cumplir cada una de ellas, en las condiciones señaladas en caso de ser adjudicatario.
- Que he realizado el examen completo y cuidadoso, y he investigado plenamente, las condiciones del contrato que me comprometo a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaro que se encuentra bajo mi responsabilidad y conozco detalladamente todos los factores determinantes de los costos de presentación de la propuesta y de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de la propuesta.
- Que, para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los pliegos de condiciones y los demás documentos del proceso teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales, sin modificación o condicionamiento alguno.
- Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento quien acepta todos los requerimientos y obligaciones contenidas en los documentos del proceso contractual.
- Que la propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso y en la ley y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
- Que reconozco la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer las características y alcance de la presente consultoría, los seguimientos y los documentos que nos obligamos a entregar, y asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaro bajo mi responsabilidad que en el caso de resultar adjudicataria mi propuesta, tengo plena capacidad técnica y financiera para ejecutar el objeto del contrato con todas y cada una de las exigencias de los pliegos de condiciones.
- En todo caso, acepto y reconozco que cualquier omisión en la que haya podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de la propuesta, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me lleguen a corresponder como contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
- Acepto plena, incondicionalmente los términos del contrato que se me ofrece, conforme a los pliegos de condiciones y sus adendas si hubiere y me comprometo a suscribir el contrato sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que se me haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.

- Los suscritos NESTOR ADEL VARGAS PEDROZA y NESTOR VARGAS PEDROZA ARQUITECTOS S.A.S, quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección bajo CONSORCIO NVP, declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según las estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones que rigen el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la ley.
- Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el IDPC se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección impulsado, y al público en general.
- Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, manifiesto mi aceptación y aprobación, de ser notificado a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, del Acto de Administrativo de Adjudicación, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección.

Se expide a los 10/12/19 en la ciudad de Bogotá.

Nombre del Proponente:	CONSORCIO NVP
Firma del Representante Legal:	
Nombre completo del Representante Legal:	NESTOR ADEL VARGAS PEDROZA
Identificación del Representante legal:	CC No. 79.378.301 de BOGOTÁ D.C.
Dirección:	CARRERA 6 No. 26B-51 OF 802
Ciudad:	BOGOTÁ
Teléfono:	2 43 63 84
Fax:	2 43 63 84
Correo electrónico:	nestorvargas@nvparquitectos.com